

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de CARIÑENA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 1, nombre Casas Consistoriales.

Sección n.º 1, titulada Escuela de niñas, Tejón y Marín, 9

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son ALTA en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Jimeno Ruiz Mariano	53	Mayor, 83	Industrial	Si
2	Martorell Díaz Luis	37	República, 1	Secretario Ayunt.	Si
3	Ibáñez Ruiz Domingo	47	Mayor, 100	Empleado	Si
4	Bernal Jimeno Leandro	56	Id., 14	Jornalero	No
5	Ronealés Ferruz Vicente	23	Id., 17	Zapatero	Si
6	Hernández Andrés Bernabé	28	Id., 31	Celador Telég.	Si
7	Gotor Vélez Joaquín	23	Id., 56	Jornalero	Si
8	Priz Ferruz Emilio	25	Id., 56	Practicante	Si
9	Meléndez India Joaquín	23	Mayor, 57	Maestro 1.ª ens.ª	Si
10	Herce Gracia Rafael	28	Id., 68	Contable	Si
11	Vicente Juan Luis	24	Id., 70	Industrial	Si
12	Blanco Adell Pedro	27	Id., 91	Id.	Si
13	Soriano Valero José	39	Id., 91	Oficial Telég.	Si
14	Vicente Monfil José	25	Id., 95	Botero	Si
15	Soria Rubio Luis	24	Id., 110	Comerciante	Si
16	Mainar Polo Francisco	77	Tejón y Marín, 1	Propietario	Si
17	Ruiz Isiegas Ricardo	48	Id., 4	Jornalero	Si
18	Caro Herrero Antonio	25	Id., 14	Herrero	Si
19	Caro Herrero Vicente	23	Id., 14	Id.	Si
20	Polo Ruiz Joaquín	24	Id., 11	Jornalero	Si
21	Campos Bribián Pascual	27	Id., 11	Id.	Si
22	Campos Bribián Melchor	23	Id., 11	Id.	Si
23	Isiegas Cameo Sebastián	25	Id., 13	Id.	Si
24	García Zaragoza Antonio	25	Id., 13	Id.	Si
25	Vicente Juan Simón	23	Constitución, 2	Id.	Si
26	Bequé Laplana Manuel	25	Id., 2	Estudiante	Si
27	Bequé Laplana José	23	Catalina Palacios, 1	Jornalero	Si
28	Romeo Irisarri Enrique	23	Id., 6	Id.	Si
29	Jiménez Castro Ernesto	25	Id., 7	Chófer	Si
30	Briz Sebastián Antonio	25	Id., 12	Jornalero	No
31	Torres Crespo Mariano	26	Id., 15	Id.	No
32	Galindo García Joaquín	23	Id., 16	Id.	Si
33	Jimeno Laplana Miguel	25	Id., 18	Id.	Si
34	Ibáñez Lusilla Antonio	23	Id., 18	Blanquero	Si
35	Ortega Lusilla José	24	Parra, 17	Jornalero	Si
36	Barberán Soler Julián	25	Id., 17	Id.	Si
37	García Gaudioso Pascual	27	Gayana, 2	Hornero	Si
38	Calvo Izquierdo José	25	Id., 2	Jornalero	Si
39	Calvo Izquierdo Pascual	23	Id., 2	Guarnicionero	Si
40	Laplana Gracia José	53	Id., 4	Auxiliar camin.º	No
41	Ibáñez Palomar José	28	Mata, 3	Jornalero	Si
42	Gutiérrez Romeo Roque	35	Id., 3	Pastor	No
43	Vélez Poyanos Joaquín	24	Id., 12	Jornalero	Si
44	Serrano Medrano Plácido	24	Id., 16	Id.	Si
45	García García Florencio	25	Id., 17	Labrador	Si
46	Jimeno Cubero Modesto	23	Mayor, 27	Hornero	Si
47	Bellido Lusilla Claudio	23	Ronda Muro, 12	Jornalero	No
48	Fanlo Recaj Francisco	24	Id., 25	Id.	Si

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC., Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN
49	Sierra Vicente Francisco	23	Mayor, 64	Comerciante
50	Montesino Vela Alberto	29	Id., 110	Zapatero
51	Muñoz Sanjuán Saturnino	27	Id., 109	Comerciante

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Direcc

correspo

Prov

Circunscri

LISTA D
ción, 1

N.º de orden en la Sección	
1	C
2	L
3	A
4	A
5	C
6	G
7	G
8	P
9	C

CERT
arreglo a la

Manu

NÚMERO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN
	Comerciante
	Zapatero
	Comerciante

TA en esta Sección, formada con

Jefe provincial de Estadística,
García Pordomingo.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de CARINENA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 1, nombre Casas Consistoriales.

Sección n.º 1, titulada Escuela de Niños, Tejón y Marín, 9.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Catalina Palacios Mariano	63	Mayor, 105	Propietario	Pérdida vecindad
2	López Pradas Melchor	38	Id., 103	Jornalero	Id.
3	Alvarez Tortajada Francisco	49	Ronda del Muro, 22	Hornero	Defunción
4	Andrés Simón Dionisio	69	Mayor, 60	Carpintero	Id.
5	Cameo Ferruz Pascual	83	Tejón y Marín, 7	Jornalero	Id.
6	Gotor Ferrer Julián	55	Rincón del Muro, 8	Id.	Id.
7	Gutiérrez Calvo José	35	Parra, 6	Id.	Id.
8	Pardo Albentosa Agustín	65	Mayor, 76	Aserrador	Id.
9	Cameo Soria Fernando	69	Parra, 15	Esquilador	Id.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Sección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Revisión del Censo electoral

Término municipal de CAHIZUELA

Provincia de Zaragoza

Censo municipal n.º 1 de 1900

Censo municipal n.º 1 de 1900

Sección n.º 1. Titularidad Escuela de Niños Tejos y Marín. 9

Sección n.º 1. Titularidad Escuela de Niños Tejos y Marín. 9

N.º de orden en la Sección	APellidos y Nombres	Edad	Profesión	Estado civil
1	Ca...			
2	Be...			
3	Do...			
4	Gu...			
5	Be...			
6	Ló...			
7	Be...			
8	Iba...			
9	Iba...			
10	Fr...			
11	Ca...			
12	Or...			
13	Ca...			
14	Ru...			
15	Bri...			
16	Fer...			
17	Sar...			
18	Sol...			
19	Cal...			
20	Mu...			
21	Mo...			
22	Yus...			
23	Lai...			
24	Indi...			
25	Agu...			
26	Bea...			
27	Got...			
28	Gón...			
29	Cam...			
30	Loz...			
31	Cast...			
32	Orti...			
33	Belli...			
34	Grac...			
35	Ferr...			
36	Soler...			
37	Andr...			
38	Grac...			
39	Serra...			
40	Balm...			
41	Mena...			

Sección n.º 1. Titularidad Escuela de Niños Tejos y Marín. 9

Sección n.º 1. Titularidad Escuela de Niños Tejos y Marín. 9

Sección n.º 1. Titularidad Escuela de Niños Tejos y Marín. 9

Sección n.º 1. Titularidad Escuela de Niños Tejos y Marín. 9

Sección n.º 1. Titularidad Escuela de Niños Tejos y Marín. 9

Dirección

correspon

Provincia

Circunscripción

LISTA DE

ción, f

N.º de orden en la Sección

- 1 Ca
- 2 Be
- 3 Do
- 4 Gu
- 5 Be
- 6 Ló
- 7 Be
- 8 Iba
- 9 Iba
- 10 Fr
- 11 Ga
- 12 Or
- 13 Ca
- 14 Ru
- 15 Bri
- 16 Fer
- 17 Sar
- 18 Sol
- 19 Cal
- 20 Mu
- 21 Mo
- 22 Yus
- 23 Lai
- 24 Indi
- 25 Agu
- 26 Bea
- 27 Got
- 28 Gón
- 29 Cam
- 30 Loz
- 31 Cast
- 32 Orti
- 33 Belli
- 34 Grac
- 35 Ferr
- 36 Soler
- 37 Andr
- 38 Grac
- 39 Serra
- 40 Balm
- 41 Men

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de CARIÑENA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 1, nombre Casas Consistoriales.

Sección n.º 2, titulada calle de Santiago, núm. 30.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son ALTA en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Carrión González Angel	26	Arrabal Alto, 4	Empleado	Si
2	Begué Serrano Rafael	53	Aula, 25	Jornalero	Si
3	Domínguez Laplana Rafael	27	Lupercio, 8	Id.	Si
4	Gutiérrez Gracia José	29	Cernada, 24	Id.	Si
5	Bellido Lusilla Claudio	24	Ronda del Muro, 11	Id.	Si
6	López Pradas Pedro	23	Santiago, 32	Id.	Si
7	Bernal Begué Bernardino	24	Arrabal Alto, 30	Id.	Si
8	Ibáñez Palomar Antonio	26	Olivo, 17	Id.	Si
9	Ibáñez Palomar Andrés	23	Id., 17	Id.	Si
10	Franco Gutiérrez Alejo	25	Santiago, 20	Carretero	Si
11	García Morales Antonio	29	Arrabal Alto, 4	Jornalero	Si
12	Ortigosa Tello Mariano	25	Santiago, 21	Empleado	Si
13	Cameo Peiro Manuel	25	Id., 19	Jornalero	Si
14	Rubio Rubio José	29	Lupercio, 8	Esquilador	Si
15	Briz García Ramón	24	Santiago, 17	Jornalero	Si
16	Ferrer Mayoral Gregorio	26	Lupercio, 6	Id.	Si
17	Sancho Rudiales Manuel	84	Cernada, 3	Id.	Si
18	Soler Soler Antonio	24	Id., 11	Calderero	Si
19	Galindo Gracia Antonio	26	Id., 12	Jornalero	No
20	Muñoz Gracia Mariano	28	Aula, 6	Id.	Si
21	Moreno Torras Ciriaco	28	Id., 11	Id.	Si
22	Yus García José	23	Id., 35	Id.	Si
23	Lain Melguizo Eleuterio	24	Cinco de Junio, 27	Id.	Si
24	India Suso Silvestre	73	Id., 33	Id.	Si
25	Aguilar Guerrero Juan	41	Santiago, 7	Propietario	Si
26	Beatove García Manuel	30	Id., 10	Jornalero	No
27	Gotor Polo Pablo	41	Id., 20	Carpintero	Si
28	Gómez Martínez Francisco	23	Id., 20	Jornalero	Si
29	Cameo López Guzmán	64	Id., 22	Mecánico	Si
30	Lozano Vélez Pedro	24	Lupercio, 10	"	Si
31	Castillo Muela Tomás	23	Olivo, 1	Jornalero	No
32	Ortiz Galindo Valentín	28	Id., 13	Albañil	Si
33	Bellido Serrano José	24	Ginesta, 5	Jornalero	Si
34	Gracia Juste Florentín	24	Chamorro, 2	Id.	Si
35	Ferrer Isás Félix	27	Arrabal Alto, 8	Id.	Si
36	Soler Bernal Santiago	23	Cernada, 15	Id.	Si
37	Andrés Beltrán Mariano	25	Aula, 2 3	Id.	Si
38	Gracia Callejas Florentín	42	Aula, 8	Id.	Si
39	Serrano Begué Joaquín	25	Cernada, 15	Id.	Si
40	Balmaseda Vélez Enrique	32	Arrabal Alto, 4	Juez 1.ª instancia	Si
41	Mendiola Olivero Francisco	30	Id., 30	Obrero	Si

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

N.º de orden en la Sección	Nombre y Apellido	Edad	Profesión	Residencia
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...

DIREC

corre

Pro

Circunsc

LISTA
ción

N.º de orden
en la Sección

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

CER
arreglo a

Man

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de CARIÑENA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 1, nombre Casas Consistoriales.

Sección n.º 2, titulada Calle de Santiago, 30.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Ripa Ibarra Marcelino	34	Arrabal, 34	Tejero	Defunción
2	Sebastián Cebolla Juan	79	Aula, 15	Labrador	Id.
3	Soria Parras Santiago	67	Cinco Junio, 6	Jornalero	Id.
4	Gutiérrez Gil Mariano	47	Id., 5	Id.	Pérdida vecindad
5	Hernández Tomás Baltasar	65	Aula, 10	Id.	Id.
6	Lacosta Tello Balbino	33	Lupercio, 4	Del comercio	Id.
7	Lusilla Briz José	26	Campo Toro, 1	Jornalero	Id.
8	Ramos Gracia Jesús	23	Id., 2	Id.	Id.
9	Soguero Sánchez Angel	57	Cinco Olivas, 21	Propietario	Id.
10	Soria Aznar Antonio	27	Santiago, 32	Jornalero	Id.
11	Soria Aznar Luis	30	Id., 32	Id.	Id.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Direcc

corresp

Prov

Circunscri

LISTA D

ción,

N.º de orden en la Sección	A
1	C
2	M
3	D
4	I
5	L
6	F
7	E
8	S
9	S
10	B
11	B
12	B
13	L
14	F
15	P
16	F
17	R
18	S
19	M
20	Ji
21	Ba
22	Sa
23	Gr
24	Fl
25	Co
26	Ba

CERTI

arreglo a las

Manue



GOBIERNO DE ARAGÓN

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de CARIÑENA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 2, nombre García Sánchez.

Sección mun. única, titulada Escuela de Niños.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Campos Jimeno Francisco	48	Plaza Fermín Galán, 9	Veterinario	Si
2	Mateo Fraj Cristóbal	35	San José, 6	Sacerdote	Si
3	Del Río Melero Mariano	30	Plaza Iglesia, 3	Recaudador cont.	Si
4	Ibáñez Aguilar Vicente	34	Plaza Ramón y Cajal, 1	Empleado	Si
5	Dorudel Senti Luis	26	Plaza Fermín Galán, 5	Perito agrícola	Si
6	Ferruz Jimeno Agustín	26	Arrabal Bajo, 8	Jornalero	Si
7	Esteban Vera Sabino	31	García Sánchez, 31	Repartidor Telég.	Si
8	Sanz Isiegas Manuel	23	Id., 6	Calderero	Si
9	Sanz Isiegas Enrique	25	Id., 6	Jornalero	Si
10	Badules India Antonio	26	Id., 1	Id.	Si
11	Bernal Badules Antonio	28	Fuente, 16	Id.	Si
12	Bernal Laín Tomás	25	Marín, 10	Panadero	Si
13	Larumbe Garralda Gregorio	24	García Sánchez, 18	Escribiente	Si
14	Fernández Díaz Cristóbal	49	Ribo Izquierdo, 6	Jefe prisiones	Si
15	Pérez Cano Pablo	29	Mediodía, 11	Oficial prisiones	Si
16	Ferrer Marín Cándido	23	San Miguel, 3	Labrador	Si
17	Ruiz Cameo Pedro	23	Marín, 2	Zapatero	Si
18	Sanz Lázaro José	23	Cuartel, 19	Jornalero	Si
19	Mata Sierra Julián	23	Tras el Monte	Id.	Si
20	Jimeno Barra Antonio	31	San Bernardo, 13	Chófer	Si
21	Badules India Timoteo	23	Id., 10	Jornalero	Si
22	Sanz Gutiérrez Mariano	23	Blas Burgos	Labrador	Si
23	Gracia Mata Pascual	25	San Bernardo, 11	Jornalero	Si
24	Floria Valenzuela Mariano	42	García Sánchez, 33	Pastor	No
25	Comeras Pardillos Mariano	30	Id., 33	Jornalero	Si
26	Barberán Gutiérrez Miguel	25	Cuevas, 4	Id.	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de **ZARAGOZA**

Término mun. de **CARIÑENA**

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 2, nombre **García Sánchez**.

Sección única, titulada **Escuela de Niños**.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son BAJA en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Cameo Ruiz Luis	29	Mediodía, 11	Jornalero	Pérdida vecindad
2	Gracia Cortés Mariano	38	Casilla, 1	Empleado	Id.
3	Gutiérrez Valios Antonio	28	Paridera, 2	Jornalero	Id.
4	Ramos Zaragoza Manuel	37	Id., 7	Pastor	Id.
5	Ródenas Expósito Tomás	55	Partida de Olivar, 5	Jornalero	Id.
6	Ródenas García Modesto	25	Id., 5	Id.	Id.
7	Rubio Casado Francisco	37	Paridera, 2	Pastor	Id.
8	Ruiz Gotor Luis	26	Granero, 3	Jornalero	Id.
9	Sanz Bruna Juan	74	García Sánchez, 9	Id.	Id.
10	Sentis Lloréns Ramón	79	San Valero, 5	Tonelero	Id.
11	Victorín Raimundo Mariano	48	Casilla, 14	Jornalero	Id.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son BAJA en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadístico,

Luis García Pordomingo.

Don General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

Term. mun. de CARILAY

ASOCIACIÓN

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Tram. núm. 2. Datos sobre el censo

Dirección

corrección

Procedimiento

Circunscripción

LISTA

ciudad

N.º de orden en la Sección

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37

CERTIFICADO

arreglo a

Manifiesto